



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

*Enajenación onerosa de solar en la calle Crucero, número 2 de Villadiego, mediante procedimiento abierto, con oferta económicamente más ventajosa (un único criterio de adjudicación al mejor precio)*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2012, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble solar sito en la calle Crucero, número 2, de Villadiego, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y en el perfil de contratante, por plazo de quince días el anuncio de licitación del contrato de enajenación del citado bien patrimonial, para seleccionar al comprador del mismo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Villadiego.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Oficinas Municipales en la Plaza Mayor, número 1 de Villadiego. Tfno.: 947 361 700. Perfil del contratante en la página [www.villadiego.es](http://www.villadiego.es).

d) Número de expediente: 1/2012.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación de bien inmueble.

b) Descripción del objeto: Solar en la calle Crucero, número 2 de Villadiego, de 96 metros cuadrados.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación: Mejor precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe: 25.000,00 euros más el IVA correspondiente, al alza.

5. – *Garantías exigidas:* Provisional: No. Definitiva: 5%.

6. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Se presentarán las licitaciones siguiendo las instrucciones del pliego de condiciones.



c) Lugar de presentación: Plaza Mayor, 1 de Villadiego, o por correo, tal y como se prescribe en el pliego de condiciones.

7. – *Apertura de ofertas:*

En el Ayuntamiento de Villadiego, el segundo día hábil, que no sea sábado, después del fin del plazo de presentación, a las 13:00 horas.

8. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Villadiego, a 6 de junio de 2012.

El Alcalde,  
Ángel Carretón Castrillo